EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Viérnes 19 de Febrero de 1897 | AÑO VI--Núm 1494

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Buenos Aires, Febrero 19 /97.
Fechado á las 10.35 a. m.,
Recibido á las 12.55 p. m.

—

Cuestion de Creta—Inmigracion—Conferencia entre peritos—Invasion revelucionaria—Reduccion del ejército chileno—Negociaciones—Linea del ferrocarril—Decano d la Facultad de Medicina—Gefes de la movilizacion—Metálico.

—

Las escuadras europeas acercanse paulatinamente á Constantinopla.

Desconfian las potencias europeas que pueda solucionarse de comun acuerdo la cuestion de Creta.

Inglaterra é Italia se oponen al bloqueo del puerto de Piro acordado entre Rusia, Francia, Alemania y Austria. Esto motiva para que el pánico siga pesando sobre las bolsas.

—El Congreso de Washington acaba de votar definitivamente la ley prohibiendo la inmigracion de analfabetos y sin recursos.

—Los peritos Moreno y Barros Arana celebraron ayer la primera conferencia sobre la demarcacion de límites entre nuestro país y Chile.

—La invasion á la República Oriental tendente á derrocar al gobierno de Borda, se dice haberse fijado para el 25 del corriente.

—Se confirma que el gobierno de Chile acordó definitivamente reducir su ejército permanente á 2 300 hombres, licenciando 6 000.

—E gobernador de La Plata Dr. Udaondo continúa en las negociaciones con el Dr. Pellegrini sobre la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

—El gobierno nacional resolvió ayer que el 31 de Mayo del corriente año quede levantada en su totalidad la linea del ferrocarril desde Retiro á la Casa Amarilla.

—El Dr. Arta fué elegido decano de la Facultad de Medicina.

—Hoy salen para el campamento de Loreto, provincia de Santiago del Estero, los gefes de la movilización.

—El oro á 311 80.

Redacción

El artículo 90

—

Los legisladoaes tucumanos, por unanimidad de votos, se han aumentado últimamente las dietas á 400 pesos sin dictar una ley que subsista en lo futuro para que los sustituyentes puedan gozar de esa ganga.

«El Orden», *por haberse permitido* censurar ácremente este proceder de los legisladores, q' á nuestro juicio es muy inconstitucional, ha tenido que pagar bien cara su *indiscrecion*.

Fundados los legisladores en lo que prescribe el artículo 90 de la Constitución de aquella provincia, que dice: «Los que fuera de las sesiones ofendieran á un diputado por sus procederes en las Cámaras, sufrirán la pena de arresto por tanto tiempo como lo requiera su falta».

¿Qué tiene que ver éste caso con el hecho de publicar por la prensa opiniones criticando los malos actos de un poder público? Absolutamente nada!

Luego si ese diario no ha atacado personalidades y solo sí el mal proceder de una Cámara, ¿porqué se dicta la órden de prisión de su director y el allanamiento de su domicilio y el de los conjiga es al suyo?

Acúlese entonces la teoria de la Constitución Nacional, que garantiza la *libertad de la prensa* y métase á la cárcel á todos los directores de diarios que no se ocupen de otra cosa que de aplaudir los errores que comete un poder inconsciente y susceptible.

Protestamos con toda la fuerza de nuestras facultades contra semejante abuso de autoridad que si se limita en las demás provincias, la libre opinión de los pueblos tendrá que morir oprimida por el peso de las injusticias.

Ecos del dia

REMITIDO

—

Villanueva y Capdevila

—

Asi iban tituladas cuatro líneas que insertaba en el diario «La Razón». La popularidad y estima que han sabido arrancar de todo un pueblo, atraia la curiosidad sobre ese punto llamado á juzgar estas dos altas personalidades.

Sentimos mucho, y á la par mia otros sienten, el injusto juicio que se ha hecho del Sr. Villanueva rebajando no tan solo sus cualidades administrativas, si que tambien las morales, pues el que lo ha hecho con el fin de ensalzar, mejor dicho de adular en un todo al General, se ha olvidado por completo el respeto que se le debe á una persona que ha administrado con actividad, conciencia y energia, haciéndolo asi de una manera que me obliga á lanzar desgraciadamente estas letras en pro del agradecimiento que le debe todo un pueblo. Nada repele con mas violencia la conciencia de un buen soldado que la misera adulacion á un superior.

Al soldado no le incumbe el derecho de juzgar los buenos ó malos actos de un superior, pero, el militar es hombre y como hombre goza, al amparo de sus derechos naturales, de toda libertad, dando vuelo á su pensamiento, juzgando y apreciando los actos de todos y de cada uno y por consecuencia las de un superior. Pero hay personas, que no tan solo juzgan, reconocen y discuten los hechos en general, sinó que lastimosamente osan hacer parecer su opinion íntima, es decir, el fallo de su conciencia, su última palabra, como respuesta á las buenas ó malas cualidades de alguien ó de algo. He dicho que osan porque no todos tenemos ese tacto fino y delicado del inteligente, el conocimiento de las cosas y el justo razonamiento y fallo de una conciencia recta y experimentada en la materia, exponiéndose de este modo á herir susceptibilidades, que nadie tiene derecho á tocar.

Hoy, no tan solo para reponer los méritos á quien se le ha quitado y sacar al otro lo exagerado, sí que tambien para deprimir las falsas apreciaciones, las turbias adulaciones que rebajan el concepto del que las hace y, que hacen creer sencillamente la opinion de los que á medias ó no lo conocen es que me aventuro á lanzar esta hoja en la que seria mi deseo exponer uno á uno los hechos de la administracion aludida y que le han traido tanto mérito y popularidad. Todos ó la mayor parte de los militares reconocemos los adelantos de la administracion militar mientras à durado el ministerio Villanueva y si bien es cierto que su viva inteligencia y su no desmentida actividad à sido poderosamente secundado por la sagaz iniciativa y los conocimientos del General su gefe de Estado Mayor, lo inevitable reconocer y distribuir con equidad los aplausos con que todo un pueblo gratifica largamente al uno y al otro. Y por fin, yo preguntaria tambien al aludido ¿porqué y cómo el militar es el único capaz de interpretar con justicia un hombre de estado?

No le hallo fin, tan solo sé que los actos de la administracion militar son como todos los demás de gobierno, públicos hasta en sus pormenores, y siendo así el civil que de ellos tenga conocimientos, ¿porqué acaso no podrá juzgarlos?

Hoy por hoy, terminemos; tan solo réstame decir que de la aceptacion de las dos renuncias resulta que el Sr. Ministro será un civil y que el Sr. Capdevila será siempre un general.

Con ello todo está dicho.

BALA RASA.

Escuela Benjamin Zorrilla

—

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Llevamos á conocimiento de **los padres de familia la grata** noticia de haber sido nombrado Vice Director de la Escuela Modelo «Benjamin Zorrilla» el **Presbítero Dr. Juan C. Isella.**

El Consejo de Educacion ha procedido acertadamente al hacer este nombramiento, porque es una buena adquisicion para el majisterio la incorporacion en él del Dr. Isella, sacerdote dotado de clara inteligencia, virtuoso y de cualidades propias para dirijir la educacion de los niños, en cuyos corazones sabrá depositar la simiente de la moral y en su inteligencias la chispa divina del saber, formando el carácter y preparando su naturaleza íntima para que mas tarde sean hombres útiles á la sociedad y á la pátria.

Comprendiendo quizás el Dr. Isella que mejor llevaria su misión apostólica de difundir las verdades evangélicas dirijiendo de cerca la instruccion de la juventud, ha resuelto hacerse maestro de escuela tomando á su cargo la Vice Direccion de la Escuela Gradual Modelo «Benjamin Zorrilla» cuyo nombramiento acaba de hacerse.

Este establecimiento de educacion creemos que contará este año con una asistencia de alumnos bastante considerable, puesto que los padres de familia encontrarán en él una garantia segura de la buena educacion de sus hijos, por lo que los felicitamos.

El cura del Rosario

No podemos silenciar algunas observaciones que sugiere la solicitud publicada ayer en el diario «Tribuna» por algunos vecinos del Rosario de Lerma y en que se pretende sincerar al párroco de ese departamento de los cargos que se formularon contra él por un gran número de sus feligreses y que son conocidos del público por haber aparecido en las columnas de EL CÍVICO.

Desde luego llama sobremanera la atención que en este documento se llegue á poner al Sr. Cura Paz como una gloria de la iglesia. Bastante gloriosa y grande es la Iglesia Católica para que se la rebaje tanto.

Agustin, Tomás de Aquino y Tertuliano. deben estremecerse en el fondo de sus tumbas, si se enteran de que se les pone á la par de semejante ministro de la iglesia.

Se manifiesta que los cargos hechos son falsísimos. Cualquiera puede comprobar que en el juzgado del Crimen existe una causa criminal contra el cura Paz por falsificación de una partida de matrimonio, en que el Juez ha declarado ya, que hay lugar á formación de causa contra él. Cualquiera puede comprobar como y de qué manera ocupa la vice presidencia de la Municipalidad. Todos están enterados de la participación activísima que toma en la política electoral.

Lejos, pues, de ser falsos los cargos que se hacen al cura del Rosario, muchos de ellos son de evidencia pública, aún en esta capital. En cuanto á lo demás, los firmantes de la primera solicitud señalan al Obispo Diocesano el camino mas llano y lógico para que la luz se haga: el levantamiento de una información sumaria.

Los subscriptores de la nueva solicitud se limitan á pedir que nada se haga: esto es por sí solo una prueba de que se teme la averiguación formal de los hechos.

Cualquier persona de decoro que ocupa un puesto público y á la cual se le atribuyen gravísimas faltas en el desempeño de sus funciones, está obligada á provocar una información en debida forma, pues si los cargos son falsos su inocencia ha de resplandecer.

Lejos de buscarse un procedimiento semejante se trata de eludir toda averiguación. No creemos que el Obispo de Salta pueda quedar en silencio ante una acusación de tal magnitud, pues una inacción semejante redundaría en decoro de la iglesia de que es gefe. El celo que debe animarlo por el servicio de la religión lo obliga á asumir una actitud decidida, de la que resulte comprobada la verdad ó sinrazón de los hechos que ante él se exponen, garantidos por la firma de personas respetabilisimas.

Hay felizmente sacerdotes dignísimos como el señor Dean D. Matías Linares y los presbíteros Romero y Piedrabuena á quienes se puede encargar de tan delicada misión y que sabrán desempeñarla cumplidamente y á satisfacción de todos.

Es tambien digno de notarse que las firmas mas respetables que aparecen en la segunda solicitud, son las de personas que tienen su residencia en esta ciudad y que por consiguiente no pueden estar intimamente enteradas de lo que pasa en el Rosario ni sufren las consecuencias de los desmanes que allí puedan cometerse: bástenos citar á los señores Angel y Joaquin Sanchez, Dr. Angel M. y José Manuel Ovejero y Carmelo Martereana.

En cuanto á la solicitud, firmada por señoras no tenemos nada que decir, por cuanto ellas en estos casos proceden inconcientemente y a'eccionadas por el carácter religioso que invista un sacerdote, sin tener en cuenta la persona regular.

Resumiendo: por honor á la religión, por el crédito de la iglesia de Salta y por respeto á la moral, debe procederse sin demora á la averiguación de los hechos que se han denunciado, al pedir la remoción del Cura del Rosario de Lerma.

G.

Consejo General de Educacion

—

SESION DE AYER

—

En la sesion celebrada ayer por el Consejo General de Educacion, se resolvieron los siguientes asuntos:

Aprobar la traslacion de la Escuela Elemental nº 2 á la casa de propiedad del Sr. David Orellana, ubicada en la calle Caseros esquina Jujuy y el contrato estipulado con este por el término de cuatro años.

—Asignar al Inspector General de Escuelas, Profesor Normal D. José E. Alderete, el sueldo fijado por el Presupuesto para Inspector Técnico con un sobresueldo de veinte y cinco pesos, imputándose al inciso 2º del mismo.

—Dar la siguiente organizacion del personal docente á las escuelas de la capital:

Escuela Graduada «Benjamin Zorrilla»

Director: P. N. Francisco Lopez Pereyra, Vice Director: Presb. Dr. Juan C. Isella, Profesores: Maestros Normales Federico Lance y Alejandro Benitez y la Sta. Ramona R. Fernandez.

Escuela Graduada «Sarmiento»

Directora: M. N. Sta. Carmen Niño, vice-Directora: Sta. Inés Niño, Profesoras M. N. Dolores Coubert, Stas. Elvira Host, Andrea Gutierrez, Nieves Ovejero y Rosa Singulani y M. N. Julia Alderete.

Escuela Graduada «Mariano Cabezon»

Director: P. N. Juste B. Inchaustty, Vice Director: P. N. Hector Gonzalez, Profesoras: M. N. Adolfina Matos, Inés Rios y Angela Acuña y Sta. Isabel Teysier.

Escuela Elemental Nº. 1

Maestras de Grado: Maestras Normales: Jacinta Matos y Antonia Corrales.

Respecto á la Directora, se resolvió que se pase nota á la Maestra Normal Sta. Mercedes Murua ordenándosele que obie por uno de los dos puestos que desempeña.

Se resolvió crear una escuela rural mixta en el lugar denominado «Bella Vista», Dpto. de Chicoana nombrando para que la regente á D Nicolás Saravia y como Sub Inspector de la misma al Dr. Aniceto Latorre.

Noticias

Venta de papel sellado—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto autorizando á la Receptoria para que comisione á los Sres. Garcia y Urrestarazu para la venta de papel sellado y estampillas con una comision del 2 °|ₒ en vista de las limitadas horas en que funciona el Banco Provincial, donde se hacia dicho espendio.

—

Demografia—Las ocurridas en el municipio durante las últimas 48 horas son las siguientes:

Candelaria—Manuel Diaz, 60 años, argentino, casado, neumonia—Mercedes N. Gallardo, 2 años, argentina, fiebre perniciosa. Maria A. Liquitay, 9 dias, argentina, ataque cerebral—Maria Oben, 1 dia, argentina, dejeneracion grasosa del corazon.

Rectoral—Ramon Silistre, 17 meses, argentino, fiebre—Naimé Morales, 28 años, argentino, soltero, tuberculosis—Elvira L. Botilli, 2 años, argentina, gastro enteritris.

Hospital—Maria Pinto, 19 años, argentina, soltera, congestion hepático—Sebastiana Barrionuevo, 43 años, argentina, viuda, congestion hepático.

—

Contingentes—Desde ayer tarde han principiado á llegar á esta ciudad los contingentes de los conscriptos de 20 años, que remiten los coroneles de los Dptos. de campaña, para que concurran á los campamentos de la movilizacion.

—

Nombramientos—Por decreto de la fecha se han nombrado comisarios suplente y auxiliares de policia del Dpto. de Anta á los siguientes señores:

Rio del Valle—D. Hilario Alvarez.
Rio Seco—" Ricardo V. Frias.
Hualnacos—" Martin U, Cornejo.
Algarrobos—" Horacio Apatié.
San. Simon—" José M. Cassarino.
Anta—" Angel M. Zerda.
Ballena—" Radolfo Matorras.
Pitos—" Javier S. Saravia.

—

Exoneracion y nombramiento—Por resolucion del Directorio del Banco de la Provincia, ha sido exonerado del puesto de Contador del mismo el Sr. Emilio Sylvester nombrando en su reemplazo al Sr. Rafael Figueroa, y para llenar la vacante dejada por este que desempeñaba el cargo de Tesorero, ha sido nombrado el Sr. Joaquin Cornejo.

—

Rifa—El domingo 21 del corriente, á horas 3 p. m. se jugará en el Gran Hotel, una rifa de un reloj de oro de 18 kilates.

Damos traslado á los interesados para que concurran á desengañarse de su suerte.

—

Telegrama—Publicamos á continuación el telegrama que desde Tucuman dirije el coronel Fraga al Sr. Gobernador de la Provincia, con motivo de la invitacion que este funcionario le hizo para que asistiese el dia de mañana al acto de la conmemoracion del 20 de Febrero de 1813 que tendrá lugar en el Campo de la Cruz.

Dice así:

Exmo Sr. Gobernador:

En el correo están ya algunas líneas avisando á V. E. la imposibilidad de asistir á las fiestas del 20 por poderosos motivos del servicio. Deseo el mayor éxito á los interesantes festejos en recuerdo de una de las mas nobles y puras glorias de la nacionalidad.

Saludo á V. E. atte.

Rosendo M. Fraga.

—

Cámara de Justicia—Hoy tuvo lugar la audiencia en éste alto Tribunal en el incidente sobre escarcelacion del procesado D. Juan Rivelli que por segunda vez apeló á la resolución de este Tribunal.

Despues de un estenso y prolijo informe *in voce* del abogado de Rivelli Dr. Rojas y del contrario Dr. Landivar, suspédiose la audiencia las 11 30 a. m., continuándose á la 1 p. m. habiendo fundado su voto el Dr. Figueroa por que se le acuerde la escarcelacion, los Dres. Frias, Lopez y Arias que le siguieren que daren su voto en igual sentido, revocándose el auto del inferior que negó dicha escarcelacion.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Nueva Agencia
DE
LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL
En la relojeria de Leopoldo Romer
Caseros núm. 192
Los pedidos de la campaña serán remitidos en carta certificada, envio de extractos.—Casilla Correo Núm. 7.
58 v M. 8.

Agente de "La Nación"
Participo al público que he sido nombrado Agente de este importante diario que se publica en la Capital Federal, estando autorizado para cobrar las suscriciones atrasadas.
Los que deseen suscribirse pueden pasar por la Libreria «El Siglo Ilustrado» á verse con—
Ramon R. Sanmillan.
57.v.Mz.16.

Colejio de S. Rosa de Viterbo
Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educacion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matricula para ingresar á este establecimiento.
Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.
Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas.
Salta 8 de Febrero de 1897.
Hna. Matilde Lopez.
Directora.
56—v. M. 8

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, sombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad.	Mixto 7 Lúnes Martes Jueves Sábad.	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6 – / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			
32	17	Tapia	8 –	9.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.8 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
83	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 2.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.35 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.55				
226	28	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. / 10.—	A.M. / 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes, Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 6.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	7.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
135	28	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metan	1.05				
167	12	Yatasto	1.38				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 83	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.15			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.50
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	MIXTO 21 (Miércoles y Domingos / Lunes y Jueves)	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	2	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	7	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5 48
31	12	Los Ralos		7 55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11.35	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvio kilómet. 488		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.30	4.20	
168	23	Clodomira		2.—		
178	10	Parada kilómetro 42		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219	22	Parada kilometr. 381		4.10		
249	30	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
276	27	Matará		6.25		
303	27	Fortin Mellero		7.25		
324	21	Añatuya		8.25		
358	34	Tacañita		9 25		
378	20	Fortin averias		10.10		
397	19	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortin Inca		1.—		
459	20	Fortin Tostado llega / sale		1.42 / 1.57		
475	16	Independencia		2.33		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
509	15	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las aviспas		5 35		
575	24	La Cabral		6.30		
660	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	102	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1288	352	Buenos Aires (c.a.) lleg		5 26 P.M.		

Mixto 21: Miércoles y Domingos (Tucumán–La Aurora); Lunes y Jueves (Fortin Tostado–Esteban Rams)

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	MIXTO 24 (Lunes y Viernes / Martes y Sabados)	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C.A.) sale			A.M. 9.—	
	353	Rosario sale			P.M. 8 —	
	166	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3 22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.59	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11.31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortin Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.22	
276	29	Añatuya			3.55	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			8.50	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
483	28	Desvio Kilóm. 488		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.30	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9.26	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

Mixto 24: Lunes y Viernes (San Cristóbal–Independencia); Martes y Sabados (Fortin Mellero–Parada Kilóm. 422)

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES Á JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	MIXTO 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	MIXTO 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1½ hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1½ hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.48
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes **21** y **24** á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA
ROPERIA
SEDERIA
CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia

CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MÓDICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

113—Pte. LOBO Y BALLÒ

PERFUMERIA
MÁQUINAS de coser
—
MUEBLERIA

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

—

Los titulos de propiedad de los bienes annunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|ₒ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podra pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 19|890 Préstamo convertido

El dia veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en el Departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes designados con las letras Y, T y X, S en el plano respectivo;—poseé buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construcción.

Límites: Norte, terrenos baldios; Este, con parte de los lotes Y. T. del Sr. Manuel Alvarado; Sud, con los lotes O. N., y Oeste, con parte de los lotes X. S de los Sres. Gregorio Torres y Manuel M. Casado.

Importe del Préstamo	$	11.620
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	697'555
Deuda actual.......	"	10.922'445
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	605'790
Gastos calculados...	"	124'515
Base de venta.......	"	11.652'750

Aviso iniciado el dia 23 de Enero de 1897. 32.v.F.22.

—

Por F. P. Bollini y Cia.

—

Núm. hipt. 161|5 800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7 500 hectáreas ó lo más ó menos que resulte. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 8.000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ m/n 814'85 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el excedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5 000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 81.v.Mz.9.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

Armería Bazar Nacional

DE

Justino Masciarelli é hijo

¡Pomos, bombas, máscaras y serpentinas

Participamos á nuestros clientes y al público en general que hemos recibido una gran cantidad de éstos artículos para carnaval. Que los expenderemos á precios sin competencia.

Como tambien hemos recibido artículos de perfumeria variados. Especialidad de la casa Dijon Paris.—Vendemos al por mayor y menor

Masciarelli é hijo.

44—v.Mz.1º

Por Sanchez y Tedin

Núm. hip. 92|4929 Série D

—

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Población» situada en el Departamento de Campo Santo, con una estensión superficial de 12 500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa, idem rastrojos de caña-azúcar é importantes quintas pobladas de naranjos, chirimoyos, etc. etc.—Para el segundo ramo, sus campos son de excelente calidad y llenos de buenos pastos. Poseé una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc., etc.

Límites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de agua», Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este, el rio de Siancas ó estancia «Mayo», y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy del Dr. Francisco J. Ortiz) y con el camino real de Cobos á Jujuy.—Esta venta se hara ad-corpus.

Importe del Prèstamo...	$	60.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 18..	"	6.291'309
Deuda actual...........	"	53.708'691
Servicio atrasado é Intereses Penales.........	"	2.839'800
Gastos calculados........	"	579'189
Base de venta.	"	57.124'680

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1897. 77.v.Mz.16.

SE NECESITAN

En la empresa del alumbrado público se necesitan ocho peones para ocuparlos de alumbradores.

Se les pagará buen sueldo, siempre que cumplan bien con sus obligaciones.

G. Talevi.

81—v. F. 22.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaka y ros-bif.—*Silverio Postiglione.*

—15Pt.

Chapas de zinc y maderas

De todas clases y dimensiones vende el suscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

50 —M.4

Se ofrece

Un jóven práctico para el mostrador, en el ramo de tienda ó almacen, y con buenas recomendaciones, desea ocuparse en el comercio de esta plaza. En esta imprenta se dará razón.

62—v.F 28.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio é interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

BOTICA
DE
MIGUEL FLEMING
ESTABLECIDA EL AÑO 185

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y especificos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores**, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria

Núm. 95.

FERRO-CARRIL

Central de Córdoba

(SECCION CENTRAL NORTE)

TEMPORADA VERANIEGA

en las

SIERRAS DE CÓRDOBA

Se avisa al público, que en el deseo de dar mayores comodidades á las personas y familias que piensen pasar en JESUS MARÍA y SARMIENTO, la presente temporada de Verano, se ha dispuesto expedir en TUCUMAN hasta el 15 de Marzo del próximo año de 1897

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

A TARIFAS REDUCIDAS

		1ª clase	2ª clase
De Tucuman à Sarmiento		Ps. 31.90	Ps. 19.20
" "	" Jesús María "	33.50	" 20.00

Dichos boletos son válidos para regresar en cualquier dia dentro de tres meses de su emisión.

Los trenes de combinación llevarán salones dormitorios, coches confiteria-comedores y todo lo necesario para el confort de los pasajeros.

Por mas datos dirijirse á la Administracion en Cõrdoba, á nuestros Agentes en las Estaciones ô à las Oficinas de Informes en SALTA, Libertad entre General Guemes y Boulevard Belgrano y en TUCUMAN, calle General Las Heras núm. 334.

Córdoba, Noviembre de 1896.

Duncan M. Munro,

Administrador General.

615.v. M 8

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad.......... $ 2 mensual
Campaña........ " 7 trimestl.

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.
Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.
Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20|m. 34 c. por 49 m. 25 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Finca en el Departamento de la Caldera.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PERMANENTE

Prevengo á Antonio Janer, mi ex-inquilino y deudor, que las cuentas á mi favor, acostumbro cobrarlas en moneda nacional y no en insultos como los que me ha dirijido, cuando mandé cobrarle los alquileres.

Este permanente le servirá de leccion y á mi de cobrador, pues pienso dejarlo donde está, hasta que se sirva pagarme lo que me debe.

Benito Mercado.

28—v. F. 20.

Un petizo

De espléndido movimiento, manso, à propósito para niños, se vende por 30 pesos, en la calle Caseros Nº. 333.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÈNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
CTA– La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros ó bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero Nº 52 al 54, con

Eugenio Javerlé.

42–v.F28

Colejio Nacional

Prevíénese á los alumnos de este establecimiento que la matricula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 á 4 p.m.

Salta, Febrero 5 de 1897.

El Secretario.

51–v.F.25

El Bazar | De Angel Sanchez se trasladó á la calle Alvarado esquina Buenos Aires.

27–v.F.19.

Banco Hipotecario Nacional

Solicitudes de Préstamos

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Núm 3473, venciéndose el tèrmino para la admisión de dichas solicitudes, el 28 del corriente mes

Salta, Febrero 18 de 1897.

82.v.F 27. *El Agente*

AVISO á mis relaciones que desde el Viernes 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres; donde encontrarán un gran surtido de articulos de última novedad á precios módicos por haber comprado con el oro bajo; á mas venderé muchos articulos de las compras anteriores á precios reducidos.

84.v.Mz.18. *Angel Sanchez.*

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion á todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaria de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centímetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galeria de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897—*El Secretario* 74 v.Mz 20.

Gratificación

La persona que halla encontrado unas cuentas en el trayecto del rio Arias al Norte, en la calle 11 de Setiembre, y las entregue en esta imprenta ó en casa de D. José Barni será bien gratificada.

Las cuentas son de los Sres. Teodoro Uriburu, Teodoro Lindoso y otros señores. Dichas cuentas son inútiles para el que las haya encontrado.

76.v.F.24.

Fierro de herraduras

y Clavos para idem, marca corona, vendemos á precios sin competencia.

Benites y Avellaneda.

71–v Marzo 15.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18–v.A.12.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE

CALLE CASEROS **HONORIO J. GONZALEZ** ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS

SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR

Masas de todas clases, caramelos y yemas.

SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS

PRECIOS MODICOS.

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

CARNAVAL DE 1897

Se avisa al público que en el almacen de Lorenzo Corbera habrá constantemente en los dias de Carnaval cerveza QUILMES que es la mejor y negra CHANCHO, fresca y á todas horas del dia y de la noche, asi como tambien excelentes vinos de Cafayate y embotellado. Todo á precios módicos.

Tambien se servirán los pedidos á domicilio.

Las ventas serán al contado.

68.v.F.27.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago —Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.

80.v.Mz.31

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/o anual

Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "

" depósitos á 90 dias.. 4 " "

" " á mas de 90 dias................ conven'nal.

" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21–P. *El Gerente.*

Club 20 de Febrero

Se previene á los socios fundadores y suscriptores, que las invitaciones para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, solamente se repartirán á los socios que hayan satisfecho sus cuotas hasta el 1er bimestre del corriente año.

Los sócios á quienes no se les haya presentado sus recibos, pueden ocurrir por ellos á la libreria del "Siglo Ilustrado".

Salta, Febrero 3 de 1897.

El Secretario.

47–vF.20

Sr. D. Atanacio Bravo

Sirvase abonarme lo que me debe y no dé lugar á que este sea permanente.

Pedro Magarzo.

Salta, Febrero 15 de 1898.

67.v.F.20.

ARROZ DEL PAÍS

En el almacen calle Victoria esquina Florida, se vende arroz de buena clase por mayor y menor á precios muy módicos.

Leonardo Neo.

78.v.F.27.

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

Benitez y Avellaneda.

72.P.

Remates

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

MUEBLES! MUEBLES!

Sin base!

El juèves 25 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Libertad esquina Entre Rios, venderé en remate público sin base y al contado un lindo surtido de muebles varios.

1 juego completo sillas colchadas, 2 mesas piedra marmol; 5 mesa escritorio, 1 reloj de campana, roperos, mesas comedor, armarios, lavatorios marmol, bancos de zaguan, sillas, camas de fierro y muchos otro articulos de utilidad.

Al mismo tiempo venderé un selecto surtido de artículos de bazar y merceria propios para familia y de escelente oportunidad.

¡Aprovechen la ocasion y no olvidarse el Juèves 25!

Todo sin base.

86.v.F 24 *J D. Soliverez.*

Por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Una linda CASA

En la calle 11 de Setiembre

BASE 2.000 PESOS m/n.

El dia 5 de Marzo próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta será de *dos mil pesos moneda nacional* que son las dos terceras partes de *tres mil pesos* en que ha sido tasada dicha propiedad.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

En el juicio que sigue D. Anacleto Toranzos contra Da. Mercedes Carrasco, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, 9 de Febrero de 1897. —En virtud del informe del actuario apruébase la tasacion practicada y procédase por los martilleros Sres. Bernardo Peña y Cia. á la venta en remate público, del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes en que ha sido avaluado. Hágase publicaciones de edictos anunciando el remate de conformidad con lo prescripto por el art. 474 del C. de P. por veinte veces en un diario de esta ciudad señalándose para que tenga lugar la venta el dia 5 del entrante Marzo—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.—Salta, Febrero 10 de 1897 —Casiano Hoyos

B. PEÑA y Cia.

Edictos

En el juicio ejecutivo seguido por don Roque Ahumada, contra don Rafael Martinez el señor Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto, ordenando se haga saber al ejecutado señor Martinez por medio del presente:

Salta, Diciembre 10 de 1896.—Y vistos: resultando de estos autos ejecutivos seguidos por D. Roque Ahumada en contra de D. Rodolfo Martinez, por el cobro del documento de fs. 1 y 2 que trabado embargo en bienes del deudor y citado éste posteriormente de remate no ha opuesto escepcion ninguna segun consta del informe del actuario corriente á fs 16 vuelta -Por tanto: llevese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate. —Con costas—Regulese el honorario del Dr. Felipe R. Arias en sesenta pesos m/n. Publiquese este auto por edictos en los diarios «Tribuna» y «El Cívico», durante tres dias. Repóngase la foja. Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Ernesto Guibert.—Salta, Febrero 17 de 1897—*Ernesto Guibert.*—Srio. 81-v.F.20

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Custodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46–v.M.4

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrago Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Interino Dr Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término á hacer valer sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.

Francisco Romero.

40.v.F 28. E. Strio.

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y titulo bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos limites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguilar hoy de Felix Tejerina á sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantas; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Manuel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.

E. S.

60–v. M. 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Benjamin Diez se cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de D. Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer ante esta Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 10 de 1897.

Francisco Romero,

58.v.Mz.10. E. Strio.

En el juicio seguido por Da. Carolina L. de Zerda contra de D. Fabio Lopez Garcia por cobro de pesos el señor Juez de 1ª. Instancia Dr D Benjamin Diez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Febrero 11 de 1897.—De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 90 del C. de Procedimientos, citese al señor Fabio Lopez Garcia por edictos y por el término de 20 dias, que se publicarán en los diarios El Cívico y «La Razon» para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue Da Carolina Lugones de Zerda y sea bajo apercibimiento.—Diez.—Ante mi: Francisco Romero, E. Secretario.

Dicha citacion se hace por medio del presente.

Salta, Febrero 12 de 1897.

Francisco Romero,

73.v.Mz.15. E. Strio

En el juicio que sigue D. Francisco Romero contra Antolin Ventosel se ha dictado el decreto siguiente:—Salta Diciembre 21 de 1895—Citese de remate al ejecutado con la prevencion de que si no opone excepcion legitima se llevará la ejecucion adelante En cuanto al otrosi como se pide—Molina—Ante mi Gudiño.—Lo que se notifica al Sr. Antolin Ventosel por medio del presente—Salta, Febrero 18 de 1897—*Marcelino Gudiño*—E S.

85 v.Mz.10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Sindicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Sindicos de los Concursos durante el presente año.

1	Sr.	Guillermo Au purg
2	"	Napoleon Sua ez
3	"	José Ma. Arias
4	"	Samuel Taylor
5	"	Sixto Ovejero
6	"	Flavio Llovet
7	"	Emilio Sylvester
8	"	Pio Berasaluce
9	"	Maximio Vega
10	"	Santiago Salinas
11	"	Angel Zerdr
12	"	Pio Uriburu
13	"	Antonio Alvarez
14	"	Efrein Corbalan
15	"	Miguel Lardies
16	"	Manuel I. Avellaneda
27	"	Miguel de los Rios
18	"	Angel Sanchez
19	"	Carmelo Martearena
20	"	José D. Baldavino
21	"	Vicente Diez
22	"	Juan Iracheta
23	"	J. Felipe Tedin
24	"	Teodoro Becker
25	"	Tomás Canals
26	"	Macedonio Benitez
27	"	Feliz Usandivaras
28	"	Francisco Urrestarazu
29	"	Julio Sueldo
30	"	Luis Bello

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mi—E. Guibert—Es copia fiel—Salta, Febrero 18 de 1897. —*Ernesto Guibert*—E. S. 85 v.

PIDAN BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria.

ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD

OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animana y cuya absoluta pureza garantimos.

Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico

Aguardiente pura uva

TODO A PRECIOS MÓDICOS

617–Pte.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS

Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO

DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas. vende á precio reducido.

572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

¡Para Carnaval!

Refrescos finos de todas clases, cervezas Quilmes, Imperial, Rio 2º. y Pilsen; variado surtido en Coñac, Aperitivos, anisados, rom, bitter, ajenjo, ginebras, Fernet Branca legitimo; diversas clases de dulces y conservas, confites, pastillas, almidon, caretas, bombitas, agua florida y toda clase de esencias finas. **Todo barato.** encontrarán en casa de—

Benitez y Avellaneda.

70.v.Mz.3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar